

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 27 de febrero de 2019 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, M^a Begoña
Ballesta Pagán Francisco Javier
Cáceres Sánchez, Juan José
Canales Solé, Silvia
Caselles Pérez, José Francisco
Cerro Velázquez, Francisco del
García Aledo, Tamara
Gumbao Carrasco, Isabel M^a
Hernández Abenza, Luis
Herrera Gutiérrez, Eva
Izquierdo Rus, Tomás
Jaén García, Mercedes
López Banet, Luisa
López García, Alejandro
Maurandi López, Antonio
Méndez Mateo, Inmaculada
Millán Escriche, M^a Mercedes
Miralles Martínez, Pedro
Molina Puche, Sebastián
Molina Saorín, Jesús
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Montoya Rubio, Juan Carlos
Moreno Vera, Juan Ramón
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Parra Martínez, Joaquín
Porto Currás, Mónica
Pro Bueno, Antonio de (Decano)
Ramón Verdú, Alfredo José
Solano Fernández, Isabel M^a
Soler Lapuente, Carmen M^a
Galant Miñano, Sergio
López Terol, Mercedes
García López, Jesús
Alfaro Romero, Eva M^a
Villa Ruiz, Sofía
Blanco Villamil, Lina Marcela

Excusan su asistencia

Bas Peña, Encarna
Campillo Martínez, Ana
Ferrándiz García, Carmen
Guerrero Romera, Catalina
Hervás Avilés, Rosa
López Miñarro, Pedro Angel
Maquilón Sánchez, Javier
Vallejo Ruiz, Mónica
Vicente Nicolas, Gregorio

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 30 de enero de 2019.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 7 de febrero.
4. Propuesta de nombramiento para el desempeño de la función de Coordinación de Calidad de ISEN-Centro adscrito.
5. Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario.
6. Aprobación, si procede, de modificaciones en el título de Pedagogía.
7. Aprobación, si procede, del XVII Seminario del Programa Institución Libre de Enseñanza "Emprendimiento en Educación".
8. Aprobación, si procede, de la actividad formativa "Curso: Educación digital en el aula. Plataformas de aprendizaje en línea".
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión siendo las 12:35 horas del día miércoles 27 de febrero de dos mil diecinueve.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 30 de enero de 2019

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

El Sr. Decano comienza dando la bienvenida a los nuevos representantes de los grupos B y D, que se han incorporado a la Junta tras la celebración del correspondiente proceso electoral.

Por otra parte, quiere dejar constancia, en su nombre y en representación de todos los miembros de la Junta, de sus condolencias a los familiares, amigos y compañeros de la alumna el Grado de Pedagogía Sandra Martínez González, recientemente fallecida.

En otro orden de cosas, expresa sus felicitaciones al alumno de doctorado Pedro Antonio García Tudela, que ha resultado ganador en el concurso de vídeos sobre accesibilidad y movilidad sostenible en la UMU con su propuesta "Be Green".

Informa también de que, por fin, han comenzado las obras para transformar el espacio en el que antiguamente estaba la cafetería en aulas y despachos.

Desde el Vicerrectorado de Profesorado se va a enviar a los departamentos un documento en el que se hace constar la carga docente. Hay que comprobar que los datos sean correctos.

Además, van a iniciarse reuniones con las distintas comisiones de Grado para consensuar los criterios a adoptar para la elaboración de los horarios del curso próximo. Habrá que decidir cuántos grupos se ofertan en Infantil, Primaria y en el PCEO de Infantil y Primaria.

Dña. Begoña Alfageme, Vicedecana de Calidad, informa que, en relación a los procesos de evaluación de los títulos de la Facultad de Educación, se está en proceso de re-Acreditación de tres másteres y que ya hemos sido informados de las fechas de autoevaluación y de los miembros de los paneles de expertos que visitarán los paneles.

El Máster en Investigación Musical, tiene que presentar su Informe de Autoevaluación antes del día 8 de abril de 2019. Está asignado a la visita que realizará a la Universidad de Murcia el Panel 23 compuesto por Dña. María Rosa Teres Tomas, de la Universitat de Barcelona (presidente), D. Antonio Gaspar Galán, de la Universidad de Zaragoza (vocal académico) y D. Rubén Cabal Tejada, de la Universidad de Oviedo (estudiante).

Los Másteres de Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural y en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria, inicialmente tenían el mismo día de entrega del Informe de Autoevaluación, pero el 20 de febrero se nos ha comunicado un cambio en la fecha de entrega, retrasándose hasta el 18 de mayo de 2019. También se nos comunicó el 20 de febrero de 2019 que el panel al que han sido asignados estos títulos, el panel 25, ha cambiado de presidente, estando compuesto ahora el tribunal por Dña. Alicia Benarroch, de la Universidad de Granada (presidente), Dña. María Teresa González Astudillo, de la Universidad de Salamanca (vocal académico) y Dña. Belén Fernández Muñoz, de la Universidad Autónoma de

Madrid (estudiante).

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Permanente celebrada el pasado 7 de febrero

En Comisión Permanente se acordó aprobar la Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas y Máster en Matemática Avanzada.

Se ratifica el acuerdo adoptado.

4. Propuesta de nombramiento para el desempeño de la función de Coordinación de Calidad de ISEN-Centro adscrito

El Sr. Decano informa a la Junta de que ha propuesto a Dña. Inmaculada Méndez Mateo como Coordinadora de Calidad de ISEN-Centro adscrito a la UMU. Aprovecha para expresar su agradecimiento al profesor D. Juan Luis Yuste que, hasta la fecha, había desempeñado tal función.

5. Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario

D. Sebastián Molina, Vicedecano de Grado, informa que se trata, por una parte, de subsanar errores detectados en el horario y, por otra, de dar respuesta a situaciones sobrevenidas. En cualquier caso, se ha seguido el procedimiento adecuado, estando informados todos los sectores implicados y contando además con su visto bueno.

Se aprueban.

6. Aprobación, si procede, de modificaciones en el título de Pedagogía

A la espera de poder llevar a cabo una modificación en profundidad del título, para lo que se han planificado diferentes encuentros con especialistas y profesionales del sector, hay que solicitar a la ANECA autorización para unos pequeños cambios que afectan al Sistema de Evaluación, así como el cambio de cuatrimestre de alguna asignatura.

Se aprueban.

7. Aprobación, si procede, del XVII Seminario del Programa Institución Libre de Enseñanza “Emprendimiento en Educación”

Se aprueba.

8. Aprobación, si procede, de la actividad formativa “Curso: Educación digital en el aula. Plataformas de aprendizaje en línea”

D. Pedro Miralles, director de la actividad, explica que se trata de un curso dirigido principalmente a egresados. Dña. Isabel M^a Solano señala que, es posible que algunos contenidos se trabajen desde el dpto. de DOE, quisiera comprobar que no se produzca ningún solapamiento. Después de un breve debate, y al no haber unanimidad, se procede a la votación, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 21
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 8

Por tanto, se aprueba.

9. Asuntos de trámite

Se han producido algunos cambios en los representantes del ISEN dentro de la Comisión Académica del Máster de Infantil y Primaria: a partir de ahora, formarán parte de la misma D. Pablo Farinós Celdrán, D. Alberto Gómez Mármol y D. Carlos de Pro Chereguini.

Por otra parte, los alumnos D. Miguel Cuadrado García y Dña. Esther Triguero Celdrán entrarán también a formar parte de dicha comisión.

10. Ruegos y preguntas

D. Pedro Miralles solicita que se dé de alta a los contratados predoctorales en la lista del PDI pues, a fecha de hoy, no figuran como tales.

Se acuerda enviar un correo a los departamentos para que notifiquen al decanato si cuentan con personal contratado de este tipo a fin de iniciar las consultas o gestiones oportunas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón